



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

9598

Ciudad de México, a 17 de julio de 2023

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. ITALY ADRIANA ARVIZU

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN TÉCNICA DE RIESGOS MÉDICOS, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN E INTERACCIÓN MÉDICA

LUGAR DE LA COMISIÓN: LEON, GTO.

DEL: 10/07/2023

AL: 14/07/2023

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS)

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE LLEVO A CABO VISITA DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN ASI COMO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD (PHEDS), EN LAS UNIDADES MEDICAS DEL COAD GUANAJUATO (HGSZMF 13 ACAMBÁRO, HGSEMF 15 MOROLEÓN, HGSZMF 20 SAN LUIS DE LA PAZ, HGZ 4 CELAYA, HGZMF 2 IRAPUATO, HGSZMF 54 SILAO, HGSZMF 21 LEÓN, HGZMF 3 SALAMANCA) EN COMPAÑÍA DE DIRECTIVOS DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS Y PERSONAL DIRECTIVO DE CADA UNO DE LOS HOSPITALES, REALIZÁNDOSE RECORRIDO POR LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES MÉDICAS PARA VERIFICAR EL USO DE LA PLATAFORMA EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y QUIRÓFANO. SE ASESORA A ASISTENTES MÉDICAS, JEFES DE SERVICIOS DEL AREA MEDICA, PERSONAL DE ENFERMERIA Y PERSONAL OPERATIVO Y BECARIO EN EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD

3. CONCLUSIONES

EN EL COAD GUANAJUATO SE IDENTIFICA LA NECESIDAD DE REFORZAR LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PLATAFORMA, POR PARTE DE JEFES DE SERVICIO.
EL SUBDIRECTOR MÉDICO Y JEFES DE SERVICIO DEBEN DE SUPERVISAR EL MANEJO DE LA PHEDS POR PARTE DEL PERSONAL OPERATIVO. CUERPO DE GOBIERNO DEBE DE REVISAR DIARIAMENTE EL FLUJO DE LOS PACIENTES REGISTRADOS EN LA PHEDS, EN EL ÁREA DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.
SE DEBE DE DAR INICIO CON EL USO DEL MÓDULO QUIRURGICO, LLEVANDO A CABO LA PROGRAMACIÓN QUIRURGICA DE LOS HOSPITALES VISITADOS.
AUTORIDADES DELEGACIONALES DEBEN DE VERIFICAR DE FORMA PERIÓDICA EL USO DE LA PHEDS EN TODOS LOS HOSPITALES QUE CUENTAN YA CON LA PLATAFORMA, REFORZANDO SU USO CON EL PERSONAL OPERATIVO Y DIRECTIVO.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

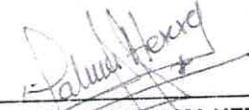
SE REFORZÓ EN SITIO LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA PHEDS, SE DE INICIO AL USO DE LA PLATAFORMA EN LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD, SE ASESORO EN SITIO A LAS CATEGORIAS DE MÉDICOS, ENFERMERAS Y ASISTENTES MÉDICAS, ASÍ COMO DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LOS HOSPITALES VISITADOS.
SE IDENTIFICARON Y CORRIGIERON INCONSISTENCIAS EN LA LIBERACIÓN Y OTORGAMIENTO DE CAMAS.
SE VERIFICO Y CORRIGIÓ QUE EL PERSONAL MÉDICO Y ASISTENTES MEDICAS ESTUVIERAN DADOS DE ALTA EN LA PLATAFORMA, CONFORME A SU PERFIL PARA EL USO DE LA PHEDS.
SE IDENTIFICARÓN INCONSISTENCIAS EN LAS CENTRALES DE LOS HOSPITALES, ASI COMO LA DISTRIBUCION DE CAMAS, POR LO QUE SE LLEVARON LA REVISIÓN Y ALINEACIÓN DE LA CARGA INICIAL.

SE HACE CONSTAR QUE LOS DOCUMENTOS INSERTOS SE OBTUVIERON EN EL ESTADO ACTUAL SE PONEN A DISPOSICIÓN EN LOS EXPEDIENTES QUE OBRAN EN EL ÁREA DE VIÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN LA CALLE DE COZUMEL 43 PISO 5, CON EL TITULAR DEL ÁREA DE VIÁTICOS.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

EL USO DE LA PLATAFORMA DE HOSPITALIZACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL EN SALUD, ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA FACILITAR EL REGISTRO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DEL PACIENTE, ASÍ COMO OTORGAR DE FORMA MÁS OPORTUNA LA ASIGNACIÓN DE CAMAS, OPTIMIZANDO TIEMPOS DE ESPERA DEL PACIENTE.
PERMITE LA ESTANDARIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA.
ES UNA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA QUE APOYA EL TRABAJO DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EVITANDO ERRORES EN BENEFICIO DEL PACIENTE.
FACILITA EL TRABAJO Y OPTIMIZA EL TIEMPO DEL EQUIPO DE SALUD, AL TENER DISPONIBLES LOS DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA OTORGAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y COMPLETA.
EVITA LA DUPLICIDAD DE REGISTROS.
MAYOR SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JUAN JOSE PALMA HERRERA

Nombre y Firma de servidor público comisionado

1270-009-032